Fecha: 09/12/2024 Vpe: \$708.187 Vpe páq: \$896.400

Vpe portada

\$896.400 \$896.400

Tirada: Difusión: Ocupación:

Audiencia

10.500 3.500 3.500 79%

Sección: LOCAL Frecuencia: 0



NOTICIAS UDEC - VRID diario@ladiscusion.cl FOTOS: NOTICIAS UDEC

urante la reciente sesión del Consejo de Rectores y Rectoras de las Universidades Chilenas (CRUCh), realizada el 28 de noviembre en la Universidad de Concepción, la ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Aisén Etcheverry Escudero, anunció los resultados de las postulaciones al Fondo de Investigación para Universidades (FIU). "Entregamos una muy buena noticia", indicó, precisando "la investigación no ocurre en el vacío, ocurre en laboratorios, requiere infraestructura, requiere de equipos permanentes, y hasta ahora no habíamos tenido un mecanismo para financiar este tipo de necesidades"

Y es que, en la Ley de Presupuesto de la Nación para el presente año, por primera vez se incluyó una glosa de \$2 mil millones para financiar el nuevo Programa de Financiamiento Estructural I+D+i Universitario, cumpliendo un compromiso de la administración Boric por fortalecer la contribución de las universidades públicas y privadas al desarrollo regional y nacional.

regional y nacional.

Impulsada y administrada por el Ministerio de Ciencia, esta nueva línea de financiamiento público asigna fondos estructurales para investigaciones relevantes a nivel regional y mundial, complementando el actual modelo de financiamiento por proyecto y orientando los recursos a necesidades territoriales. "Les pedimos a las universidades pensar y soñar, desde sus capacidades, cómo podían apoyar el desarrollo de las regiones, al desarrollo del país", detalló la ministra.

El fondo se divide en dos líneas (Territorial y Frontera). En esta última, la UdeC fue una de las ocho instituciones beneficiadas, entre las 15 iniciativas presentadas a nivel nacional.

Al respecto, el Rector UdeC. Dr. Carlos Saavedra Rubilar, indicó que "la creación de este nuevo fondo, que permite contar con un nuevo financiamiento en sus versiones territorial y de frontera, posibilita a las instituciones de excelencia, como nuestra Universidad, definir cuáles serán las áreas temáticas que desean reforzar en términos de investigación que amplíe las fronteras globales del conocimiento. En nuestro caso, hemos optado por aquellas áreas en las que tenemos mayores contribuciones, cuando son analizadas desde la perspectiva de misiones, como se solicitó en el concurso. El Presidente de la República y la ministra de CTCI han planteado que se espera invertir un total de \$700 mil millones en un plazo de diez años, aún está por definirse y aprobarse este presupuesto para aquellos proyectos institucionales que aprueben esta primera fase de diagnóstico. Por tanto, este nuevo



Posibilita a instituciones de excelencia, como nuestra Universidad, definir cuáles serán las áreas temáticas que desean reforzar

DR. CARLOS SAAVEDRA RUBILAR RECTOR UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

El Programa de Financiamiento Estructural I+D+i Universitario (FIU) busca fortalecer las capacidades de investigación de instituciones públicas y privadas.



LÍNEA DE FINANCIAMIENTO ADMINISTRADA POR EL MINISTERIO DE CIENCIA

UdeC se adjudica recursos en primera versión de Fondos Estructurales para universidades

Fue una de las ocho instituciones beneficiadas en la línea Frontera. Presentó propuesta centrada en la sustentabilidad de los océanos y en el impulso a las transiciones a sistemas productivos sostenibles para la minería, industria de la madera y de agro-alimentos.

fondo puede ser una oportunidad para que las instituciones refuercen en términos estructurales sus mayores capacidades con fondos del estado y así poder orientar los recursos internos para potenciar nuevas áreas a este mismo nivel".

El FIU Frontera está dirigido a universidades con acreditación institucional de entre 6 y 7 años a la fecha de postulación y busca apoyar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de I+D+i para desafios complejos a través de un enfoque estratégico nacional, inter y transdisciplinario, en temas pertinentes a los desafios país, tales como biodiversidad, suustentabilidad, salud, cambio climático, energías renovables y migración, entre otros.

La propuesta UdeC

Aprovechando sus capacidades institucionales, la UdeC postuló y adjudicó una propuesta centrada en dos macro problemas o misiones. El primero, relacionado con la sustentabilidad de los océanos y el segundo, con foco en el impulso a las transiciones a sistemas productivos sostenibles para la minería, industria de la madera y de agro-alimentos. Ambos objetivos requieren una perspectiva interdisciplinaria, siendo esta una fortaleza de la Universidad, al contar con capacidades que colaboran desde distintas áreas de estudio. Adicionalmente, se requiere contemplar áreas transversales, que revisen aspectos jurídicos, económicos o de desarrollo local, entre otros.

En ese sentido, la vicerrectora de Investigación y Desarrollo, Dra. Andrea Rodríguez Tastets, quien lidera esta propuesta, detalló que "debemos definir un plan de desarrollo en investigación de frontera donde se apuesta, en esta instancia, a dos grandes misiones alineadas con desafios país definidos por bases y donde tenemos capacidades que nos diferencian con un destacado posicionamiento nacional, tal como

este fondo FIUF exige. No por ello desconocer el aporte que se debe hacer desde distintas disciplinas y donde se espera lograr fortalecer capacidades en forma transversal. Esto requerirá un trabajo colaborativo en la definición de este plan."

La propuesta UdeC fue elaborada desde la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, en colaboración con la Dirección de Postgrado, la Dirección de Relaciones Internacionales, la Dirección de Estudio Estratégico, y distintos equipos de las áreas temáticas relacionadas.

En una primera etapa de la implementación del FIU Frontera, se debe realizar un levantamiento de capacidades institucionales en I+D+i y el diseño del plan de trabajo, en un periodo máximo de nueve meses y un financiamiento de hasta \$100 millones, para luego dar paso a la fase de implementación de un Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación (PCI) y/o Plan de Frontera (PDF) que se puede extender hasta por 10 años.